

D.O. CAVA

PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA "CAVA"

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA VOCALES ELECTOS. ELECCIONES 2022

La Junta Electoral procede a hacer pública la proclamación definitiva de los vocales electos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de los Estatutos del Consejo Regulador de la DOP CAVA:

CENSO A: Titulares de explotaciones vitícolas que sean socios de cooperativas o sociedades de transformación (2 vocales).

Candidatura A-1

Nombre candidatura: COOPERATIVISTES DEL CAVA

Entidad proponente: Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya

Titular: Marcé Casas, Juan

Suplente: Albà Sánchez, Pere

Titular: Ferré Ginovart, Enric

Suplente: Nin Ribas, David

CENSO B: Titulares de explotaciones vitícolas que no sean socios de cooperativas o sociedades de transformación (3 vocales).

Candidatura B-1

Nombre candidatura: VITICULTORS DEL CAVA

Entidad proponente: Coalició Unió de Pagesos, JARC i Associació de Viticultors del Penedès

Titular: Borràs Bes, Antonio

Suplente: Sendra Anglès, David

Titular: Domènech Ferré, Jaume

Suplente: Vidal Marsal, Isabel

Candidatura B-2

Nombre candidatura: REQUENA Y ALMENDRALEJO POR LA DEFENSA DEL CAVA

Entidad proponente: Federación de Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad Valenciana

Titular: Dominio de la Vega, SL

Suplente: Álvarez Lázaro, Juan Antonio

CENSO C: Titulares de bodegas elaboradoras de vino base (1 vocal).

Candidatura C-1

Nombre candidatura: AVC-FCAC

Entidad proponente: Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya

D.O. CAVA

Titular: CEVIPE, SCCL
Suplente: Vins Font, SL

CENSO D1: Titulares de bodegas elaboradoras de Cava (2 vocales).

Candidatura D1-1

Nombre candidatura: AECAVA-Asociación Elaboradores de CAVA
Entidad proponente: Instituto del Cava

Titular: Freixenet, SA
Titular: Jaume Serra, SA

CENSO D2: Titulares de bodegas elaboradoras de Cava (2 vocales).

Candidatura D2-1

Nombre candidatura: AECAVA-Asociación Elaboradores de CAVA
Entidad proponente: Instituto del Cava

Titular: Pere Ventura i familia, SL
Suplente: Codorniu, SA
Titular: Segura Viudas, SA
Suplente: Cavas del Castillo de Perelada, SA

CENSO D3: Titulares de bodegas elaboradoras de Cava (1 vocal).

Candidatura D3-1

Nombre candidatura: AECAVA-Asociación Elaboradores de CAVA
Entidad proponente: Instituto del Cava

Titular: González Byass, SA
Suplente: Bodegues Sumarroca, SL

CENSO D4: Titulares de bodegas elaboradoras de Cava (1 vocal).

Candidatura D4-1

Nombre candidatura: AECAVA-Asociación Elaboradores de CAVA
Entidad proponente: Instituto del Cava

Titular: Celler Carles Andreu, SL
Suplente: Avinyó Vinyaters, SL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de los Estatutos del Consejo Regulador de a DOP CAVA, así como lo establecido en el calendario electoral, la toma de posesión de los nuevos vocales tendrá lugar el próximo día 29 de julio de 2022.